



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 1 2 ABR 2021 | |
| Recibido..... | 7:16.....Hs. |
| Exp. N°..... | 42028.....C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe si el grupo Vicentin ha saldado la deuda que mantiene desde hace con los entes recaudatorios del estado provincial como también con los municipios y otros organismos oficiales existentes en el territorio.

Carlos del Frade.
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El grupo empresarial Vicentin sigue manteniendo una deuda cercana a los 1.400 millones de dólares, más allá de anunciar su “normalización” e incluso hablar de “la Nueva” Vicentin.

En medio del proceso preventivo de acreedores, plagado de incidentes y del avance de las causas penales en numerosos juzgados argentinos e internacionales, es preciso, por lo menos para esta banca, saber si el consorcio ha saldado la deuda que tiene con la Administración Provincial de Impuestos como también con los diferentes municipios que se habían presentado, justamente, en el ya citado concurso preventivo de acreedores.

Las nuevas denuncias por adulteración de balances que ya figuran en las causas penales que se tramitan en la provincia, habilita la necesidad de hacer transparente la relación del grupo con los organismos recaudatorios santafesinos.

Es preciso conocer, luego de terminado el primer cuatrimestre del año 2021, qué tipos de medidas viene impulsando el gobierno provincial no solamente para cobrar las deudas que tiene Vicentin si no también la estrategia general en torno al futuro del grupo.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.